

El conocimiento del territorio emeritense: la ocupación romana

Carmen Barroso* - José A. Estévez** - Berta Marín***
Pedro D. Sánchez***

RESUMEN

En el marco de desarrollo del proyecto de investigación «El territorio emeritense, 2000 años de historia: 1000 a. C. – 1000 d. C.» se viene potenciando el conocimiento del entorno inmediato de la ciudad de Mérida durante ese periodo. Un equipo de investigación está llevando a cabo un análisis de esa ocupación dentro de la época romana, basándose en la recopilación sistemática de todo indicio, a partir de la cual se está procediendo a la caracterización de la ocupación del territorio, aportando nuevos datos a los ya conocidos a través de la bibliografía científica y acometiendo nuevos frentes con el estudio detallado del medio geográfico.

SUMMARY

Within the framework of the project «El territorio emeritense, 2000 años de historia: 1000 a. C. – 1000 d. C.», the knowledge of the environment of Merida during this period is being encouraged. An investigation team is carrying out an analysis of that occupation in the Roman times, based on the systematic compilation of all the evidences. From this compilation they are determining the occupation of the territory, adding new data to the information

known through the bibliography and undertaking new studies about the geographical environment.

INTRODUCCIÓN

A finales del año 2000 la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Junta de Extremadura aprobó el proyecto «El territorio emeritense, 2000 años de historia: 1000 a. C. – 1000 d. C.», presentado por el Consorcio de la Ciudad Monumental, dentro del Primer Plan Regional de I + DT, con una dotación de casi 30 000 euros y un desarrollo en tres años. El equipo investigador está integrado actualmente por personal de tres instituciones: Consorcio de la Ciudad Monumental, Junta de Extremadura e Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC).

El proyecto persigue profundizar en el estado del conocimiento sobre el entorno de la ciudad de Mérida a lo largo de los ya mencionados dos mil años de historia, siendo el periodo central, precisamente, el de la fundación de la ciudad romana, y plantea un diagnóstico del patrimonio arqueológico del territorio en estudio de cara a su mejor proyección científica y social.

Desde planteamientos metodológicos actuales se entiende que no es posible comprender el desarrollo y la dinámica histórica de la ciudad antigua sin abordar de forma paralela el estudio del territorio en que se sitúa, del que se erige como centro y foco de actividades administrativas, económicas y culturales, pero del que, en última instancia, subsiste. Bajo esta perspectiva se ha planteado desde el Consorcio de la Ciudad Monumental el proyecto «El territorio emeritense, 2000 años de historia...», que persigue actua-

* Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Dirección General de Patrimonio Cultural. C/ Almendralejo, 14. Mérida.

** Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Oficina ARI de Cáceres.

*** Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. C/ Reyes Huertas, 5. Mérida.



Fig. 1. Comarca de Mérida.

ciones tanto en el campo de la investigación histórico-arqueológica cuanto en el del diagnóstico y valoración del patrimonio arqueológico de la comarca de Mérida, de cara a la mejor comprensión de su pasado y, en última instancia, de cara a su disfrute social.

LA IMAGEN CONOCIDA DEL TERRITORIO EMERITENSE

El territorio de la colonia romana de *Emerita Augusta* no nos es en absoluto desconocido, sino que ha sido objeto de estudios sucesivos y a día de hoy se cuenta ya con una abundante literatura científica que ha venido a reflexionar sobre la organización del territorio emeritense en época romana y posteriores.

Ya desde la experiencia de la arqueología espacial, que fuera abordada por parte de la Universidad de Extremadura en los años ochenta, con estudios novedosos como el de E. CERRILLO (1984), quien realiza consideraciones de carácter global acerca de la estructuración de la vida rural en Extremadura en época romana, así como el estudio realizado por FERNÁNDEZ CORRALES (1988), que evalúa la ordenación del poblamiento romano en Extremadura a través de la aplicación del corpus metodológico generado desde la arqueología espacial en boga.

El análisis morfológico, y con él las aproximaciones más cercanas a la organización del territorio emeritense, se ha centrado fundamentalmente en la restitución del catastro en sucesivas tentativas por parte de SILLIÈRES (1982), CORZO (1976), GORGES (1982 y 1983) y GURT y ARIÑO (1993).

Esta imagen se ha venido a completar con el conocimiento de los yacimientos arqueológicos mediante la realización de prospecciones intensivas del territorio, que han posibilitado la aproximación a la distribución de los asentamientos rurales romanos y su distribución en la cuenca del Guadiana a través de trabajos como el realizado recientemente por RODRÍGUEZ MARTÍN (1999).

Recientemente, SAQUETE (1997) publicaba una revisión exhaustiva y reflexión acerca del proceso de fundación de la colonia *Emerita Augusta* y su organización político-administrativa¹.

Los límites del territorio de *Emerita Augusta* han sido objeto de análisis por parte de diversos autores. RAMÍREZ SÁDABA (1993) establecía la frontera sur en las proximidades de Valencia del Ventoso²,

¹ HIGINIO GROMÁTICO. *Res gestae*; TÁCITO. *Annales*.

² En la definición del territorio se cuenta con dos hitos (LE ROUX 1999: 268), el hallado en Montemolín, a 105 km de Mérida,

limitando con la ciudad de Nertóbriga y HABA (1998) avanzaba una primera aproximación al conocimiento del territorio perteneciente a *Metellinum*, con el que Mérida limitaría al este.

Por su parte, LE ROUX (1999), a partir de lectura de los textos gramáticos, no parece albergar dudas acerca de la organización administrativa de Mérida, que debería contar con tres prefecturas, *Mullica*, *Regio Turgaliensis* y *Feronia*.

PROPUESTAS PARA UNA REVISIÓN DE LA IMAGEN TERRITORIAL CONOCIDA

Abordamos la aproximación al paisaje desde la recopilación de experiencias anteriores, las simulaciones teóricas y el establecimiento de nuevas premisas para un territorio que cuenta con fuentes particulares para su estudio.

Sin embargo, a la hora de abordar la construcción de un marco conceptual en el que encuadrar el estudio de la ocupación y explotación del territorio de *Emerita Augusta* dentro de la actual arqueología del paisaje, nos situamos ante un panorama extremadamente complejo y rico en cuanto a la reflexión teórica, como bien ha señalado OREJAS (1991). Siguiendo a esta autora, la expresión *arqueología del paisaje* se encuentra caracterizada fundamentalmente por el «dinamismo y flexibilidad que garantizan una constante discusión, un avance multidireccional, abierto e integrador», de modo que se acojen y suceden bajo dicha denominación términos como *espacio*, *territorio*, *medio ambiente*, *paisaje*..., que dan lugar a una arqueología del territorio, a una arqueología del paisaje, etc.

Ante este panorama, nos interesa el acercamiento a la arqueología del paisaje concebida como ciencia para el estudio del espacio social, de manera que el objetivo no es el paisaje sino la *sociedad antigua*. Es esta una posición a la que se llega asumiendo perspectivas anteriores procesuales (funcionalista) y postprocesuales (arqueología simbólica, arqueología marxista, arqueología del poder...) (OREJAS, 1998). Desde esta perspectiva nos interesa la arqueología en los términos también anunciados por Nocete en 1999,

cuando afirma que la arqueología del territorio es una arqueología de la formación social (SASTRE, 2001).

Las múltiples dimensiones del territorio que envuelve una ciudad como *Emerita Augusta* requieren una lectura que entienda el espacio de manera multidimensional, sin olvidar que los aspectos administrativos, económicos y sociales no van a coincidir en el espacio, y que además van a evolucionar de forma diversa con el paso del tiempo. La aproximación a esta organización y a esta evolución, así como al diálogo que se ha de establecer entre estos diferentes planos de una misma realidad arqueológica, es la que subyace en la pretensión que, del conocimiento sobre el territorio, impulsamos desde el proyecto de investigación para el estudio del territorio emeritense.

Nos acercamos así a las formas de trabajar vislumbradas por otros autores, como J. M.^a Palet, quien en 1999 daba a conocer los resultados de una aproximación morfológica heredera de una tradición impulsada desde el ámbito universitario francés, representado por P. Leveau o G. Chouquer y F. Favory. J. M.^a Palet abordaba el conocimiento del Plà de Barcelona en época, siguiendo los ejes marcados por P. Leveau (Université d'Aix-en-Provence), mediante un estudio diacrónico de la organización territorial. Utiliza una metodología específica que PALET (1997) encuadra dentro de la arqueología del territorio con el fin de «definir els models d'ocupació de l'espai en diferents períodes» y que plantea, por tanto, el estudio del territorio antiguo desde el análisis del paisaje actual. Sin duda, un trabajo de estas características debe ser afrontado desde la multidisciplinariedad, al combinar el estudio de la evolución del paisaje físico con el de la organización social.

Para la identificación del trazado de la centuriación asociada a la ciudad, se propone una revisión mediante prospecciones e incluso sondeos arqueológicos en los posibles límites, que ayuden a su definición. Así mismo, los resultados de las prospecciones arqueológicas van a completar, sin duda, el conocimiento del paisaje con la identificación de los espacios de explotación, mediante la reflexión sobre las posibilidades del medio y su posible evolución, y de los espacios de transición y de los espacios de circulación, a partir de simulaciones teóricas.

EL PROYECTO

La realización del proyecto sobre la ocupación territorial de la colonia emeritense intenta, desde una doble vertiente, recopilar lo ya realizado por otros

en el cortijo del Santo: Termin[us] / s aug[ustalis] para[torum] / col[oniæ] Aug[ustæ] Emeritæ. El segundo hito es de época de Domiciano [81-96 dC.]: Imp[eratore] Domiti / ano Cæs[are] Aug[usto] / divi Aug[usti] Vesp[asiani] f[ilio] / augustalis te / rminus c[olonorum] c[oloniam] C[laritatis] Iu[liæ] / Vcubitanor[um] inter Aug[ustanos] Emer[itenses].

investigadores precedentes más la suma de las nuevas aportaciones en las que se está trabajando recientemente.

De este modo, el primer paso fue consultar, investigar y analizar cada uno de los yacimientos recogidos en la Carta Arqueológica de Extremadura, centrando nuestro esfuerzo en los ubicados en la comarca emeritense, marco del estudio. Necesariamente, la información arqueológica se tamizó desechando algunas variables, cuya importancia para nosotros era escasa, como por ejemplo los propietarios de las diferentes fincas objeto de prospección, elementos de tipo administrativo, etc. De esta manera se utilizó aquello que pudiese aportarnos datos concretos sobre asentamientos romanos, localización, coordenadas, posible evolución ocupacional, estado de conservación, etc.

En este primer paso, la consulta de la Carta Arqueológica de Extremadura supuso superar una serie de dificultades, como la duplicidad de fichas, muchas de ellas con datos contradictorios, información incompleta o errores en las coordenadas, que al pasarlas a soporte informático no correspondían con la localización real. Así mismo, también hubo problemas con la base de datos cedida por la administración para centralizar la documentación, por lo que hubo de crearse una nueva.

Toda esta información se está vertiendo en un ordenador para interrelacionarla con otros elementos arqueológicos que se incorporan diariamente a la base de datos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, fruto de las excavaciones arqueológicas urbanas realizadas o supervisadas por este organismo. En esta línea de trabajo, iniciada ya para la ciudad de Mérida en el último decenio del pasado siglo, se elaboró una nueva herramienta con una ventana única, a partir de la cual se pudiese navegar por la información que se iba a obtener, tanto de las prospecciones como de la propia Carta Arqueológica.

La ficha, de fácil manejo, está dividida en seis zonas de trabajo, y en ella, inicialmente y a simple vista, podemos ubicar un primer grupo de celdas donde se localizan los datos administrativos, como por ejemplo el número de registro del yacimiento, nombre, situación, etc., seguidos de los distintos campos donde van todas las referencias de tipo cartográfico, lo que supone la inclusión de coordenadas, litología, edafología, visibilidad, proximidades a corrientes de agua, etc. Todos estos datos son de interés para poder comparar y establecer similitudes o diferencias en las formas del poblamiento rural en época romana, entre otros aspectos.

La tercera parte es la planimetría, con un volumen de información mayor donde aparecen referencias de ubicación y en conexión directa, a través del navegador de un plano general o de detalle de cada uno de los asentamientos localizados, así como sus coordenadas reales.

En cuarto lugar, nos encontramos con los espacios donde van las referencias de tipo toponímico, obtenidas a través del análisis comparativo de cada uno de los mapas utilizados en el proyecto.

Seguidamente, y en quinto lugar, aparece un apartado destinado a la bibliografía existente sobre el yacimiento objeto de análisis, lo que nos permite la consulta de cualquier estudio relacionado con el tema, así como su localización espacial dentro de los fondos bibliográficos de cualquier biblioteca nacional. También se incluye en este espacio un lugar destinado a las fuentes antiguas, que nos están sirviendo para profundizar y obtener nuevos datos sobre la evolución del territorio.

Finalmente, damos importancia al análisis minucioso de cada uno de los vestigios de la cultura material recogidos en las distintas prospecciones, así como una nueva revisión del material de las excavaciones ya publicadas para, de esta manera, poder obtener datos fiables de contextos arqueológicos inalterados, información que no pueden aportarnos, hasta el momento, las prospecciones arqueológicas.

CARTOGRAFÍA

Un elemento importante, con el que se podría trabajar en cualquier territorio de una colonia romana, es la presencia de los restos del documento oficial en bronce que nos permitiría conocer su verdadera organización. Sin embargo, salvo raras excepciones (ARIÑO y GURT, 1993: 65)³, nos falta una documentación cartográfica clara que nos oriente sobre su estructuración. En este caso, únicamente contamos con la presencia de un fragmento bronceo de *forma*, aunque según las publicaciones al respecto (SÁEZ, 1990), está relacionado con la organización de parte de un territorio pero sin vínculos aparentes con la estructuración de las tierras de la colonia emeritense.

³ «Como paralelismos formales hay que destacar que también en Orange, en el catastro A, aparecen centurias rectangulares que por sus dimensiones deben ser de 40 x 20 *actus*. Este catastro debe pertenecer a la colonia de *Arelate* (Arlés) y datarse en el momento fundacional. En el año 46 a. C., como se ve fecha no lejana a la *limitatio* emeritense».

Las referencias cartográficas que estamos utilizando sobre la comarca se remontan al siglo XVIII. De esta manera tenemos mapas editados por ingenieros⁴, donde aparecen datos más o menos precisos sobre ciertas partes del territorio emeritense, con información complementaria de sumo interés a la hora de estudiarlo, y que están siendo de gran ayuda para de ver la evolución del mismo a lo largo de los siglos y las posibles pervivencias en el tiempo.

Con posterioridad, a fines del siglo XIX, se editaron algunos mapas y planos, como el de COELLO (1988), que se centra en el análisis más o menos minucioso de los núcleos urbanos, incluyéndose la ciudad de Mérida, donde aparecen referencias al ámbito periurbano de la ciudad en aquel momento, aunque, en la actualidad, estos espacios han sido engullidos progresivamente por el núcleo urbano. Sin embargo, la información que aporta ayuda a conocer la evolución de determinados espacios al cotejar estos datos con los que aparecen en los diferentes mapas editados años después.

La información que se está utilizando con mayor asiduidad, y que es de inestimable ayuda a la hora de analizar el terreno, la proporciona el conocido como *mapa topográfico*, editado por el Instituto Geográfico Nacional en 1941 a escala 1/50 000, donde afortunadamente aparece gran cantidad de datos sobre el territorio y que todavía no han sido alterados por las remodelaciones que se produjeron años después en la cuenca del Guadiana con la elaboración del conocido Plan Badajoz.

Este nuevo planteamiento del paisaje supuso una pérdida importante de información arqueológica y una nueva estructuración en las parcelas y vías de comunicación existentes en la zona. Más tarde, en los años ochenta, se realizaron nuevas concentraciones parcelarias en zonas próximas a la capital emeritense, eliminando una información cartográfica importante que afortunadamente sí está recogida en este mapa.

De esta manera, aparecen datos sobre trazados de caminos antiguos, referencias toponímicas de gran interés para la localización de asentamientos, calzadas romanas que aparecen indicadas con el nombre de *calzada romana* o el topónimo *la calzada*, tal y como sucede con la que unía la capital de la Lusitania con el puerto de Lisboa o con la zona sur emeritense; el topónimo nos indica la presencia de la cono-

cida como *Vía de la Plata*, que no es más que la superposición de tres itinerarios en dirección Sur, los cuales unían *Emerita* con diferentes ciudades béticas. Sin embargo, en este mapa se omite información, que sí aparece en el editado por este mismo Instituto en los años noventa, pese a poseer una escala diferente, 1/25 000, aparecen referencias en el plano que no se encontraban en el anterior y que son necesarias a la hora de realizar cualquier prospección. Así, por ejemplo los topónimos *silillo* o *castillejos*, de gran interés para realizar una prospección en la zona, no aparecen en el primer mapa, aunque sí son recogidos en este segundo más reciente.

Otro elemento importante es la presencia en este último documento cartográfico de cotas absolutas y coordenadas UTM, lo que nos permite obtener localizaciones topográficas rápidas y una relación de alturas, respecto al nivel de mar, que posibilita interrelacionar cada uno de los yacimientos.

Los nuevos sistemas de posicionamiento por satélite empleados en la actualidad han permitido que dejemos de utilizar las antiguas referencias en grados, minutos y segundos. De igual modo, las referencias de localización que aparecen reflejadas así en alguna de las fichas antiguas de la Carta Arqueológica, una vez registradas, se han convertido a UTM para que sean utilizadas de forma conjunta con las que se están obteniendo en la actualidad.

Todas estas nuevas herramientas de localización y posicionamiento son necesarias para poder trabajar científicamente en numerosos aspectos dentro del territorio emeritense, y constituyen a la vez un verdadero catálogo, el cual permite salvar a muchos de estos yacimientos de los impactos que tienen sobre ellos las obras de infraestructura que están proliferando con bastante asiduidad en las proximidades de Mérida.

Con el uso del GPS en nuestro proyecto se ha hecho indispensable la utilización de la cartografía de tipo digital, facilitada por las diferentes administraciones competentes en temas de urbanismo y ordenación del territorio, y que proporciona gran rapidez a la hora de introducir elementos e interrelacionarlos con otros programas de la base de datos. Sin embargo, al utilizar esta cartografía contamos con los problemas de la omisión de información de tipo toponímico, que es de inestimable ayuda a la hora de plantear una prospección intensiva o elaborar un mapa de concentración de yacimientos en un área concreta.

De esta manera, el trabajo con la cartografía, pese a que estamos iniciando un largo proceso de

⁴ Mapa de comunicaciones de 1793 de Joachin de Iturbide, donde aparecen referencias a la cuenca del río Guadiana, entre Badajoz y Mérida, así como a la cuenca del Guadalquivir.

análisis, supone la confrontación de la información ofrecida por los diferentes mapas editados hasta la fecha, sin olvidarnos de las publicaciones cartográficas militares o la carta digital de España, cuyos contenidos son analizados minuciosamente y comparados con el resto del material existente sobre la comarca emeritense.

Todo lo anterior nos lleva, inicialmente, a planear prospecciones selectivas en determinadas zonas de gran interés, a confirmar la presencia de estructuras o restos de cultura material en zonas cuya toponimia es recogida en los mapas antiguos, a la localización de canteras de diferente material constructivo, a trazar las fosilizaciones de las antiguas calzadas que confluían hacia la colonia emeritense, así como de posibles restos de la *divisio* emeritense, y a entender cómo ha evolucionado el paisaje próximo a la colonia desde el periodo romano hasta nuestros días.

FOTOGRAFÍA AÉREA

Otra herramienta que está siendo utilizada en nuestro proyecto, aunque de momento de forma menos frecuente, es la fotografía aérea, sin olvidarnos de la presencia de las ortoimágenes de satélite, de

gran utilidad a la hora de emplear las técnicas de tele-detección, siempre en colaboración con otros centros de investigación con medios suficientes para sacar partido a dicha técnica.

Las fotos que estamos empezando a analizar y a tratar informáticamente corresponden al conocido como *vuelo americano*, realizado durante 1956, que inicialmente está dando unos resultados aceptables a la hora de localizar antiguos trazados de caminos, junto a estructuras emergentes en superficie, visibles en aquel momento, aunque, debido a los movimientos de tierra efectuados con posterioridad, únicamente se conservan escasos vestigios en superficie. Buen ejemplo de ello es el trazado de la conocida como *Vía de la Plata*, donde, al ampliar en el ordenador la imagen, son visibles algunas posibles estructuras asociadas a la vía y en las proximidades de la colonia emeritense. Los cambios de tonalidad y la recreación tridimensional a través del estereoscopio, junto con las diferentes tonalidades del blanco y negro sobre el terreno, nos indican la presencia de vestigios que tenemos que confirmar a través de la prospección.

También hay que mencionar la superposición de las fotografías aéreas con los mapas digitales, ajustando, claro está, el factor de escala, aunque hasta el momento los resultados iniciales no son muy satisfacto-



Fig. 2. Fotografía aérea de la ciudad de Mérida.

rios, ya que existen desajustes mínimos entre las escalas de los diferentes mapas y las fotografías aéreas, que nos pueden llevar a errores de interpretación sobre los elementos fosilizados en el paisaje emeritense.

Tampoco dejamos a un lado vuelos aéreos más recientes, donde se introduce el color en las imágenes, así como elementos paisajísticos cambiantes que son cotejados con los vuelos anteriores para intentar sacar el mayor partido a esta serie de herramientas analizadas minuciosamente en el laboratorio.

CONSULTA Y REVISIÓN DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS ANTERIORES

Dentro de la labor de gabinete está la consulta y revisión de intervenciones arqueológicas realizadas anteriormente por otros investigadores y que nos pueden aportar nuevos datos para el conocimiento de ese espacio del territorio emeritense.

Así, con la realización de obras de infraestructura en las proximidades de la actual capital autonómica extremeña, la información sobre asentamientos rurales se ha visto incrementada, ya que tradicionalmente y hasta hace unos años en la provincia de Badajoz había que ceñirse a las publicaciones de la villa de Las Tiendas (ÁLVAREZ, 1970), Pesquero (RUBIO, 1988) y Torre Aguila (RODRÍGUEZ MARTÍN, 1988). Estos asentamientos, junto con la publicación de la memoria de excavaciones de la villa romana de La Cocosa (SERRA, 1947), han proporcionado datos de gran valor para empezar a conocer el hábitat rural en la cuenca media del Guadiana, estableciendo secuencias ocupacionales obtenidas fidedignamente a través de los contextos arqueológicos. Sin embargo, esta información, importante pero insuficiente, ha ido aumentando progresivamente en los últimos años, al conocerse otra serie de asentamientos que han podido ser excavados paradójicamente gracias a las obras de infraestructura que se han venido realizando en la región extremeña y más concretamente en la zona que ocupa nuestro estudio. Buen ejemplo de ello son los seis asentamientos que se han excavado en la zona de afección de la autovía de la Plata en un radio de unos 15 km en torno a Mérida y cuyos resultados van a ser publicados próximamente, y pasarán a formar parte de la base de datos del territorio emeritense.

Otros asentamientos, por el contrario, sí están publicados, y tanto los datos estratigráficos y planimétricos como la cultura material, que ya han sido

incluidos en el soporte informático, van a ser revisados nuevamente y relacionados con el resto de asentamientos que se conocen en las proximidades. Un ejemplo significativo es la intervención realizada en el vial en 1996, donde se documentaron los restos de estructuras de tipo agropecuario e industrial, reflejados en su correspondiente memoria de excavaciones (SÁNCHEZ y ALBA, 1998), y que se están poniendo en relación con estructuras cronológica y morfológicamente similares exhumadas en otros espacios próximos, como en la barriada de Plantonal de la Vera, Bodegonos o en la zona norte emeritense. La presencia de estos asentamientos, junto con los resultados de las prospecciones, de las que hablaremos posteriormente, hace que se baraje la posible existencia en las proximidades de Mérida de una serie de establecimientos rurales con unas determinadas características comunes, que siguen patrones de ocupación similares y con una cronología bastante temprana.

LA REALIZACIÓN DE PROSPECCIONES SISTEMÁTICAS

Lógicamente, cuando se inicia un proceso de prospección sobre un territorio determinado, se debe partir de lo que con anterioridad se ha realizado sobre dicho espacio. De esta manera, además de lo recogido en la Carta Arqueológica de Extremadura, existen publicaciones donde se recoge información y datos de interés sobre asentamientos rurales romanos en zonas que abarca nuestro estudio. Estas prospecciones, realizadas en los años ochenta por investigadores como GORGES (1986) o RODRÍGUEZ DÍAZ (1986), nos dan una visión muy general pero a la vez valiosa de la ocupación romana en parte del antiguo territorio de la colonia emeritense.

Nuestra pretensión inicial fue realizar una prospección intensiva en un área superior a 1000 km², pertenecientes a la actual comarca emeritense, para después, en una futura prórroga del proyecto, ir alejándonos de la antigua colonia.

El tamaño del área a prospectar era muy extenso para poder abarcarlo en su totalidad, por lo que se procedió a delimitar subzonas de prospección que coincidirían con los puntos cardinales.

La primera parte del territorio objeto de prospección fue la denominada como *zona sur*. Este espacio, delimitado topográficamente por la sierra de la Moneda, San Serván y el cauce del río Guadiana, está caracterizado por terrenos pobres, con abundantes gravas del Cuaternario en las zonas próximas a la ciu-

dad y terrenos arcillo-arenosos al alejarnos de la urbe, con algunos afloramientos de dioritas de gran dureza. Las suaves lomas y pequeños riachuelos, de cauce irregular, que vierten sus aguas hacia el Guadiana, caracterizan este paisaje.

Actualmente destaca una alternancia de cultivos de secano (vid y olivo) junto con espacios de regadío (maíz, tomates, etc.). En el término municipal de Calamonte y parte del de Mérida (zona sur) se realizó en los años ochenta una concentración parcelaria importante, por lo que muchas de las formas fosilizadas del territorio cambiaron irremediabilmente en este área. Se plantearon por parte de CORZO (1976: 217-233) posibles restos de centuriaciones en esta zona, aunque por nuestra parte van a ser tomados con cautela para ser analizados y estudiados.

La prospección se planteó de forma intensiva recorriendo un amplio espacio sin dejar zonas intermedias para evitar lagunas en los mapas de concentración de yacimientos que se elaboran. El número habitual de prospectores es de cinco, provistos de un GPS, así como de fichas de campo para anotar los datos más significativos. La distancia entre los prospectores es de 10 m, por lo que existe muy buena visibilidad entre ellos.

Los primeros hallazgos se centraron en los restos del *rudus* de la vía romana conocida como *de la Plata*, que en esta zona sur va a ser un eje fundamental a la hora de plantear la prospección, alrededor de la cual se localizaron una serie de yacimientos. En el lado izquierdo de la calzada, en una amplia zona, se localizaron los sitios de El Berrocal, La Coscoja, La Heredad, La Fernandina, Castillejos (SÁNCHEZ, 2000), Cerro Pulido, etc. Todos ellos ofrecían patrones de asentamiento similares con restos de estructuras semienterradas y con abundante material constructivo en sus proximidades. La presencia de *sigillatas* en estos yacimientos es una constante, así como abundante material relacionado con recipientes de almacenaje. El material recogido está en fase de estudio y nos permitirá aproximarnos al momento de ocupación de estas tierras, intentando relacionar estos asentamientos con los ubicados en las proximidades de la ciudad.

En el lado derecho, se localizó también un número considerable de yacimientos en la zona de Cerro Verde, La Rinconada, La Moneda, Los Montecillos y Cantarrana, a los que se deben sumar los seis excavados en el trazado de la autovía de la Plata, lo que nos indica una importante concentración de poblamiento de época romana en esta zona.

Queda todavía por prospectar una amplia banda, paralela al trazado de la calzada, donde consideramos

que quedarán todavía yacimientos por localizar debido a la cercanía de este importante eje de comunicación en época romana.

En la zona norte la prospección se planteó de igual modo, con un espacio delimitado por las estribaciones de sierra Bermeja (Cornalvo) y la sierra de Carija, ubicado todo en el término municipal de Mérida y parte del de Trujillanos. Esta amplia zona está caracterizada por tierras de tipo granítico con cultivos de cereal y presencia de dehesa con encinas y alcornoques, con vegetación destinada al pastoreo de vacas y ovejas. La topografía del terreno es bastante ondulada, con una escasez de riachuelos que siguen la orientación Norte-Sur para desembocar en el Guadiana.

La presencia desde época antigua de la conocida como *Vía de la Plata* (ROLDÁN, 1971) también marca el sentido de la prospección en este espacio, ya que existen tramos perfectamente conservados de esta vía, alrededor de la que se sitúan numerosos asentamientos, algunos de los cuales conservan estructuras en buen estado, como es el caso de Casa Herrera (CABALLERO y ULBERT, 1976) y todo su entorno, mientras que el resto presentan tégulas e ímbrices en superficie, con abundante cerámica pero sin restos de muros, tal y como sucedía en la zona sur.

En la zona este los límites naturales están marcados por el río Guadiana y las primeras estribaciones de la sierra de Hornachos. Este espacio, ocupado por tierras con afloramientos de granito, junto con terrenos cuaternarios, posee una vegetación muy diversa compuesta por vid, olivos, cereales y zonas de regadío en las proximidades del Guadiana.

Actualmente se está empezando a prospectar en zonas donde se han localizado varios asentamientos, organizados entorno a dos calzadas, la que se dirige a Medellín y otra considerada tradicionalmente en dirección a Córdoba, aunque está en fase de revisión (SÁNCHEZ y MARÍN, e. p.). Los asentamientos de Siete Colchones, La Tijera, etc., demuestran unos patrones de asentamiento similares, con una presencia de material, en fase de estudio, y estructuras en superficie en un estado de conservación bastante aceptable, como es el caso de Siete Colchones.

La última zona a prospectar es la situada al oeste de la ciudad, espacio amplio que limita con el término de Montijo y que trascurre paralela al cauce del río Guadiana. Este espacio, al igual que sucedía con los anteriores, está caracterizado por suaves colinas con una vegetación diversa de matorral, encinas, alcornoques y zonas regables, cuando nos vamos aproximando a las poblaciones de la Garrovilla y



Fig. 3. Estructura conocida como *Siete Colchones*.

Esparragalejo, y con terrenos graníticos en las proximidades de la sierra de Carija, con zonas con terrenos cuaternarios más fértiles ubicadas en las proximidades del río.

Al igual que sucedía con las otras zonas prospectadas, las calzadas romanas van a ser un elemento fundamental en el paisaje. Así, en esta zona es visible el tramo que se dirigía a Lisboa, ubicado en la zona conocida como *La Calera*, con restos de estructuras, algunas de ellas de tipo funerario, e instalaciones rurales como Araya, El Escobar, El Prado, la villa de Esparragalejo, la villa de Canchales, etc., con muros perfectamente conservados, en algunos casos, y con una cultura material de cerámicas comunes y *sigillatas* que están en fase de estudio.

CONCLUSIONES

Los resultados finales del estudio que aquí se presentan deben ir desde la concepción inicial del trabajo enfocados en una triple y complementaria dirección.

La primera de ellas es la referida a los fundamentos propios de un trabajo científico desarrollado desde el ámbito de la denominada *arqueología del paisaje*, es decir, el conocimiento del medio ambiente histórico (forma, carácter, comportamiento y su

pervivencia), como entorno vital donde interactúan entre sí los elementos físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y estéticos con el individuo y la comunidad en que vive. Se formularán en suma cuestiones sobre patrones de asentamiento, evolución del poblamiento o aspectos de organización económica, social y política. Para ello, avanzamos en la construcción de una potente herramienta de análisis que nos posibilite contrastar hipótesis de trabajo, de modo que los datos acumulados en este proceso de recopilación van a formar parte de un sistema de información geográfico (SIG), cuyo potencial es innecesario desgranar en estas líneas al ser una herramienta ampliamente conocida por la bibliografía científica. Los mecanismos utilizados para esta reconstrucción de la ocupación en época romana serán la información historiográfica, cartográfica y arqueológica (trabajos de campo), a las que podríamos añadir análisis de elementos medioambientales que pueden influir en el establecimiento de asentamientos y en su evolución diacrónica.

La segunda de las vías de aproximación es la referida a la gestión administrativa de esos bienes culturales conocidos tras la etapa puramente investigadora anterior. Incluye además una clara vocación social, orientada a fortalecer los mecanismos de todo tipo que permitan una mejor conservación del patrimonio arqueológico de la comarca y fomentar su

mayor difusión y disfrute social entre la población. Este punto comprende la publicación de los bienes pertenecientes a ese patrimonio en todos los niveles y la «musealización» de ciertos sitios insertos en el medio ambiente del que forman parte. A un nivel más de gestión administrativa, se elaborará una carta de riesgo que incorpore la relación detallada de yacimientos localizados y los peligros potenciales que puedan afectarlos, con la aportación de un plan de actuaciones en el patrimonio arqueológico, entendido como propuesta técnica que ejerza el papel de soporte inicial sobre el que trabajarían las dos instituciones encargadas de su custodia y difusión: el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura. Toda esta información debe ser utilizada en las políticas de ordenación del territorio, especialmente en las tomas de decisiones relativas a actuaciones con gran incidencia territorial, como pueden ser las grandes obras públicas que se desarrollan o lo harán en un futuro cercano, en el ámbito espacial del que nos ocupamos (tren de alta velocidad y autovía de la Plata).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (1970). La villa romana de *El Hinojal de Las Tiendas* (Mérida). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 4, pp. 433-488.
- ARIÑO, E., y GURT, J. M. (1993). Catastros romanos en el entorno de *Emerita Augusta*. Fuentes literarias y documentación arqueológica. *El medio rural en Lusitania romana. Formas de hábitat y ocupación del suelo*. *Studia historia*, pp. 45-66.
- CABALLERO ZOREDA, L., y ULBERT, T. (1976). La basílica paleocristiana de *Casa Herrera* en las cercanías de Mérida (Badajoz). *Excavaciones Arqueológicas en España* 89.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1984). *La vida rural romana en Extremadura*. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- COELLO Y TEJADA, F. de (1988). *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*. Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura. Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1976). In finibus emeritensium. *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de la Ciudad de Mérida (Mérida, 1975)*, pp. 218-233.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1988). *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres.
- GORGES, J.-G. (1982). Centuriation et organisation du territoire: notes préliminaires sur l'exemple de Mérida. *Actes du Colloque Ville et Campagnes dans l'Empire Romain*, pp. 101-110.
- GORGES, J.-G. (1983). Remarques sur la détection des cadastres antiques en la Péninsule Ibérique: à propos d'Elche et Mérida. En CLAVEL-LEVEQUE, M. (ed.). *Cadastres et Espace Rural. Approches et Réalités Antiques. Table Ronde de Besançon (1980)*, pp. 199-206. París.
- GORGES, J.-G. (1986). Prospections archéologiques autour d'Emerita Augusta: Soixante-dix sites ruraux en quête de signification. *Revue des Études Anciennes (Hommage à Robert Étienne) LXXXVIII (1-4)*, pp. 215-236.
- HABA, S. (1998). *Medellín romano. La colonia Metellinensis y su territorio*. Diputación de Badajoz.
- LE ROUX, P. (1999). Le territoire de la colonie auguste de Mérida: réflexions pour un bilan. En GORGES, J.-G., y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (eds.). *Économie et territoire en Lusitane romaine*, pp. 263-276. Collection de la Casa de Velázquez, 65.
- OREJAS, A. (1991). Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas. *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 191-230.
- OREJAS, A. (1998). El estudio del paisaje: visiones desde la arqueología. *Arqueología Espacial* 19-20, pp. 9-19.
- PALET, J. M.^a (1997). Estudi territorial del Plà de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època ibero-romana i l'altmedieval, segles II-I a. C. - X-XI d. C. *Estudis i Memòries d'Arqueologia de Barcelona*, 1. Ajuntament de Barcelona / Institut de Cultura / Centre d'Arqueologia de la Ciutat. Barcelona.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1993). Dos *termini* augustales del *territorium* emeritene: uno de Valencia del Ventoso y otro de Montemolín. *Veleia* 10, pp. 301-305.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1986). *Arqueología de Tierra de Barros*. Badajoz.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1988). La villa romana de La Dehesa de Torre Águila en Barbaño, Montijo (Badajoz). *Extremadura Arqueológica* 1, pp. 201-220.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1999). Los asentamientos rurales romanos y su distribución en la cuenca media del Guadiana, pp. 157-195. En GORGES, J.-G., y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (eds.). *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Collection de la Casa de Velázquez, 65. Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1971). *Iter ab Emerita Astu-*

- ricam*. El camino de la Plata. *Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología* 3.
- RUBIO MUÑOZ, L. A. (1988). Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana: la villa romana de *Pesquero*. *Anas* 1, pp. 67-82.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1990). Estudio sobre una inscripción catastral colindante con Lacimurga. *Habis* 21, pp. 205-227.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2000). Territorio y sociedad en *Emerita Augusta*. *Sociedad y Cultura en Lusitania Romana. IV Mesa Redonda Internacional*, pp. 203-225.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., y ALBA CALZADO, M. (1998). Intervención arqueológica en el vial calle Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de *Emerita Augusta*. *Excavaciones Arqueológicas* (1996) 2, pp. 211-236. Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. (e. p.). *Estudio y análisis del llamado camino a Córdoba*.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C. (1997). Las élites sociales de *Emerita Augusta*. *Cuadernos Emeritenses* 13. MNAR. Mérida.
- SASTRE PRATS, I. (2001). *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Ediciones Clásicas.
- SERRA RAFOLS, J. de C. (1947). *La villa romana de La Dehesa de la Cocosa*. Badajoz.
- SILLIÈRES, P. (1982). Centuriation et voie au sud de Mérida: contribution à la delimitation de la Bétique et la Lusitanie. *Mélanges de la Casa de Velázquez* XVIII (1), pp. 437-448.